

RESUMEN

Las intervenciones arqueológicas formaban parte del proyecto de paraisos en la zona de algunos castillos de las comarcas del Alto Mijares y Plana Alta (Castellón), y con sus correspondientes y restauración de los respectivos ayuntamientos y a través de los fondos europeos LEADER II. A lo largo del trabajo consistió en delimitar el perímetro arqueológico para posteriormente realizar un estudio topográfico de las estructuras conservadas. Con los resultados obtenidos se plantea la necesidad de futuros trabajos de rehabilitación y restauración de los edificios y de su entorno.

EL CASTILLO DEL BOU NEGRE (ARGELITA)

Introducción

El castillo se levanta en la cima de una cerrieta formada de 2,5 ha de superficie que presenta una elevación cercana a los 900 metros. Para su restauración y conservación se ha realizado un estudio topográfico del castillo situado en Argelita. El castillo del Bou Negro está edificado sobre los restos del 862 y 863, durante el municipio de Argelita, sobre el eje de la carretera de aguas de la zona.

Antecedentes históricos

Se conoce prácticamente desde el siglo XIII, cuando se menciona por primera vez en un documento de Bucaynegro. Con la creación de las comarcas de Castellón y Tarragona en Argelita con destino. Más tarde al Señor de Argelita en 1511. Posteriormente, perteneció a la Corona.

La primera cita documental de Argelita se encuentra en un documento del rey Alfonso con motivo de la conquista de la zona de Argelita entre los cuales está: Bou Negro con destino a la conquista feudal del territorio. Posteriormente, Argelita perteneció a Segorbe y Tortosa. El año 1225 se menciona Argelita en un documento de Alfonso X el Sabio. El año 1236 pasó a pertenecer a Ortopala. (A.A.V.V., 1995).

**JOSEP BENEDITO NUEZ
JOSÉ MANUEL MELCHOR MONSERRAT**

*Los conjuntos castrenses de Argelita, Espadilla y Tales
(Castellón). Levantamiento topográfico y estudio arqueológico*

«ESTUDIS CASTELLONENCS»
N.º 9 2000-2002, pp. 401-431

RESUMEN

Las intervenciones arqueológicas formaban parte del proyecto de puesta en valor de algunos castillos de las comarcas del Alto Mijares y Plana Alta (Castellón), y han sido impulsadas a instancia de los respectivos ayuntamientos y a través de los fondos europeos Leader II. La primera parte del trabajo consistió en delimitar el perímetro amurallado para posteriormente realizar un levantamiento topográfico de las estructuras conservadas. Con los resultados obtenidos podemos valorar debidamente la necesidad de futuros trabajos de rehabilitación y consolidación de los castillos y de su entorno.

EL CASTILLO DEL *BOU NEGRE* (ARGELITA)

Introducción

El castillo se levanta en la cima de una montaña amesetada de 2,5 km² de superficie aproximada y una elevación cercana a los 800 metros. Ésta se encuentra a 5 km. de distancia del casco urbano de Argelita. El castillo del *Bou Negre* está edificado entre los valles del *Millars* y *Villamalefa*, dentro del municipio de Argelita, sobre el eje de la divisoria de aguas de tales ríos.

Antecedentes históricos

Se conoce prácticamente desde el siglo XII, además mantiene casi siempre la misma ortografía: Bueynegro. Con la expulsión de los moriscos, decretada en 1609, quedó el municipio de Argelita casi desierto. Más tarde el Señor de Argelita, Pedro de Escribá, otorgó la Carta Puebla el 23 de febrero de 1611. Posteriormente, perteneció también al marqués de Monistrol.

La primera cita documental de *Bounegre* es de 1178; en la dotación de la Sede de Tortosa por parte del rey Alfonso con motivo de la consagración de la catedral se confirman los antiguos límites del obispado entre los cuales está: *Bou Negre cum suis terminis*. Esta primera mención documental es bastante anterior a la conquista feudal del territorio. También fue fita histórica en la partición de lindes entre las Diócesis de Segorbe y Tortosa. El año 1225 ya aparece como *castrum* y como límite del Obispado de Tortosa. En el año 1236 pasa a pertenecer al Obispado de Segorbe y el año 1247 es donado a la catedral de Tarragona (A.A.V.V., 1995).

En este recinto fortificado aparece la torre, de planta ligeramente rectangular, levantada en robusta piedra de cantería y considerada por algunos autores como romana pues en sus alrededores hallaron cerámica de esa época (FORCADA, 1987).

La conquista cristiana de estas tierras fue larga y por etapas a tenor de las donaciones hechas a los Obispos de Segorbe, D. Guillermo y *Frey Ximeno* así como a la Iglesia metropolitana de Tarragona. Las donaciones tuvieron lugar después de 1235, antes del mes de abril de 1236 la primera, con anterioridad al mismo mes de 1238 la segunda, y entre 1238 y 1248 la tercera. El señorío árabe de *Abu Zeit* está inserto en los dominios cristianos, en reconocimiento a la existencia de pactos con Jaime I: Calatayud en 1229, Teruel en 1232 y de nuevo Teruel en 1236. Además de seis castillos en Calatayud, le daba la cuarta parte de sus rentas al aragonés, que gozó de libertad de movimientos en los estados que la Corona le permitió reconquistar tras los acontecimientos ocurridos en 1235, tras la conversión de *Zeit* al cristianismo. Consecuencia de ello fue la recuperación por su parte de algunas tierras que quedaron enclavadas entre los picos de *Penyagolosa*, *Pina* y *Penya Geganta*. Sobre este territorio se centran los dominios de *Zeit* salvo en dos de sus castillos que donó a nobles que le ayudaron en la recuperación de las tierras, los castillos de *Arenós* y *Castellmontán* que pasaron a manos de *Ximén Pérez* de Tarazona y Pedro de Vallterra (ARRERES, 1913).

La Casa Ducal de Villahermosa fue heredera de la Baronía de Arenós. En 1465, Juan II de Aragón hacía donación de la Baronía de Arenós a su hijo D. Alfonso de Aragón, tras la muerte de Alfonso II, Duque de Gandía. La concesión tuvo lugar cuando el sitio sobre el Castillo de Toga, por Gómez Suárez de Figueroa, que estaba en manos de Jaime II de Aragón. Los miembros nobiliarios de la Casa de Villahermosa se desentendieron pronto de cuanto concierne a las tierras castellonenses. Retiene el título nobiliario en el primer tercio del siglo XX, D. Juan Antonio Arloz y Hurtado de Zalcívar. Otras obras castrenses dependientes del Ducado de Villahermosa fueron los castillos de "Villamalefa", "Buey Negro", "Ludiente", "Espadilla" y "Ayódar" (A.A.V.V., 1995).

A continuación, añadimos otros documentos que indican la importancia de este asentamiento posiblemente por ser un enclave importante para el control del territorio (GIMENO, 1999).

Documento del 25 mayo 1236:

"(...) Los príncipes hacen justicia cuando a nadie perjudican, y dan a cada uno su derecho, queriendo guardar esto en las pertenencias de La iglesia de Segorbe (juribus segobricen), aunque no le podamos asignar todo lo que solía tener según la división del rey Bamba, de inclita memoria, parte que hay en poder de cristianos, parte en poder de moros. Mas queriendo proseguir según lo que podemos, todo lo que de presente en nuestro Señorío tenemos, es a saber Arenos, Montan, Castielmontan, Cirat, Tormo, Fuentes, Villamaleva, Villamalur, Terdelas, Artas, Yodar, Bueynegro, Villamalea, y lo que de aquella parte esperamos en Dios que en breve cobraremos (...)"

Documento de 17 de febrero de 1247:

"(...) Otorgados íbamos por título de perfecta donación intensivos, ambos el señor arzobispo sobre dicho y a vuestros sucesores para siempre jamás, todas las iglesias construidas y por construir, con sus días hemos y derechos, en las tierras que no os hemos librado de manos prepararnos, ayudados de la Grecia vivienda, y cuyos nombres son estos: Mela, Arenoso, Montan, Tormo, Cirat, Castielmontan, Tuega, Espadella, Bueynegro, Villamalefa, Villaformosa, Cortes, Villamalur, con sus términos (...)"

Documento de 22 octubre 1262:

“(...) *Item, lego a Sancha Ximénez, hija de Blasco Ximénez, sobrina mía, la torre de Argelita con todos sus derechos, términos y pertenencias.*

Item, lego a Teresa Ximénez, sobrina mía, hija del antedicho Blasco Ximénez, el castillo de Bueynegro, con todos sus derechos y pertenencias y propiedades suyas, a excepción de la torre de Argelita, en esta forma y con esta condición: que si, con el castillo de Ayodar se satisficiese a mi padre Ceyt Abozeyt, por razón de la legítima que debe tener en mis bienes por el fuero de Valencia, mis sobrinas tengan el castillo de Bueynegro y la torre de Argelita (castrum Bueynegro et turrin de Argelita), como queda dicho arriba y les he legado, sin vínculo y contradicción de persona alguna y a su libre disposición; pero si mi padre no tuviera bastante para su legítima con lo que arriba le señale, lo restante de estos dos lugares, saber, de Bueynegro y de Argelita (...)”

Antecedentes arqueológicos

A. Bazzana, P. Cressier y P. Guichard realizan un estudio muy interesante titulado *Les châteaux ruraux d'Al-Andalus. Histoire et archéologie des husun du Sud-est de l'Espagne*, donde incluyen un trabajo de campo sobre el castillo de Bueynegro. En primer lugar, dedican un apartado a la descripción del yacimiento, que está acompañada de documentación gráfica y cartográfica: se trata de una inmensa tabla rocosa perfectamente protegida en el Norte y Noroeste por grandes escarpes que resultan totalmente inaccesibles. En el Este, Sur y Suroeste el acceso está protegido por lienzos de muralla y una torre que defiende una entrada. En la parte más alta existen construcciones agrícolas recientes que se organizan alrededor de una construcción maciza, de piedras escuadradas. La cronología no está clara para los autores; la cimentación de la torre que se levanta en la parte más elevada, realizada a base de piedras de gran tamaño puede ser anterior a la época cristiana, mientras que el resto es más reciente. La muralla es de factura musulmana y está elaborada en encofrado de mortero. El castillo aparece citado en la documentación en los dos o tres decenios que siguieron a la Reconquista, el castillo dejó de ser utilizado muy pronto. Respecto al estudio de la cerámica, es abundante y cubre la época musulmana (siglo XI) y la época cristiana hasta el siglo XIV.

Bazzana en el año 1996 publica el trabajo titulado *Archeologie de l'habitat medieval dans l'ancien Shark Al-Andalus (Espagne, Orientale)*. En primer lugar, describe el entorno geográfico del yacimiento: está defendido en el sector Norte y Noroeste por escarpes rocosos y un desnivel próximo a los 300 metros, que determina el meandro profundamente encajado de un torrente. En el sector Suroeste una alta densidad de fragmentos cerámicos indica para el autor un hábitat semipermanente. En el sector Sureste construcciones contemporáneas de uso agrícola (masías) se edifican en el interior del recinto defensivo y se adosan a una torre de aparejo regular, que puede ser de época cristiana. En el sector Noreste otra torre, ésta de época islámica, protege uno de los accesos al recinto. Las defensas están construidas en encofrado de mortero y se construyen para reforzar los dos pasajes a través de los cuales el acceso es más fácil. La cronología que establece el autor va desde la época islámica reciente, pues aparece cerámica musulmana de los siglos XII y XIII, y época cristiana. Las murallas defienden una superficie de 15 hectáreas, dentro de las cuales no se encuentran otras construcciones que una torre, posiblemente de época cristiana, y unas masías de época reciente. El mobiliario cerámico se inscribe dentro de un periodo que se mueve entre el final del siglo XII hasta la época de la conquista cristiana. En superficie es más denso por un lado en el sector Sur y Suroeste, y por otra parte en el Noreste. Por tanto, en opinión de Bazzana no podemos hablar de un verdadero recinto castrense, más concretamente de un recinto rural donde la función de hábitat borra la de refugio.

A lo largo de los años que siguen a la conquista cristiana, el castillo del *Bounegre* todavía aparece en referencias documentales, pero muy pronto dejó de ser utilizado. Aparece citado como centro de un territorio, dentro de los límites de la diócesis de Tortosa (1225). También aparece en un documento concerniente a la archidiócesis de Tarragona (1247). Es conocida alguna mención posterior a finales del siglo XIII, una de las últimas apariciones se encuentra en el testamento de *Sayyid Abu Zayd* (antiguo gobernador almohade de Valencia) en octubre de 1262 (CHABAS, 1891).

Por otro lado, el nombre de la partida rural de *Bounegre*, en un trabajo elaborado por Miquel Barceló y Laura Vea y publicado en 1996 en la revista *Faventia*, se pone en relación con un vocablo del léxico botánico *tamazight* (bereber). Este ejemplo es utilizado para caracterizar la variante dialectal hablada por los *Gelida*, inmigrantes de *al-Andalus* con anterioridad al siglo X d.C.

A partir de 1247 aparece con la forma castellanizada de *Bueynegro*. C. Barceló la recoge en 1247 y en 1262 y propone que podría tratarse de un calco semántico del árabe *tawr aswad* (la traducción sería *buey negro*). Por otra parte, Miquel Barceló y Laura Vea piensan que *Bounegre* es, en el inicio, una transcripción de *Bu nerzo*. De esta manera G. Marcy en su inventario de la flora de los territorios controlados por los *Ait Gellidassen* (tribu que a principios de este siglo controlaba buena parte del Atlas Septentrional) hace referencia de la alcaparra que en lengua *tamazight* local es denominada de dos formas: *bou nerzo* y *zouj ibaqirn*.

La posibilidad de que se trate de un latinismo fue descartada debido a la existencia del término botánico *bu nerzo*. *Bu* es una partícula locativa habitual en el vocabulario *tamazight* sobre especies vegetales. En este dominio lingüístico son abundantes los lugares a los cuales se otorga el nombre de una planta; por ejemplo los casos más próximos de *Bou Taka* y *Bou Tebena* (el lugar de la ginebra y el lugar de la paja). De esta manera, el lugar de *Bounegre* cerca de Argelita no sería más que un lugar donde crecen las alcaparras silvestres, en una plataforma rocosa propicia para la formación de colonias de *capparis spinosa*.

El nombre actual de Argelita es una derivación de *Arjalidah*, asentamiento ya documentado en 1262. Miquel Barceló propone que ciertos nombres de lugar (*Gelida*, *Eslida*, *Margarida*, *Arguellite* y *Argelita*) son indicativos del asentamiento muy primitivo de los *Gelida* en *al-Andalus*.

La intervención arqueológica

En primer lugar, realizamos un sondeo frente a la torre del *Bou Negre*. En realidad se abrió un sondeo de forma rectangular (4.00 metros por 2.10 metros), que fue ampliado con posterioridad (2.70 metros por 1.30 metros). La profundidad alcanzada hasta la roca madre es de 0.90 metros.

Unidades estratigráficas:

- 1001 Nivel superficial. Se trata de la tierra vegetal con fragmentos cerámicos revueltos.
- 1002 Estrato de tierra de textura arcillosa con carbones y cenizas en algunos tramos muy puntuales. Presenta abundante material cerámico de época musulmana.
- 1002b Nivel de contacto de la unidad 1002 con la roca madre.
- 1003 Cimentación de muro de piedra de gran tamaño, algunas piedras en la cara exterior parecen ligeramente escuadradas. Posible muralla.
- 1004 Cimentación de un muro de piedra seca que se apoya en la unidad 1003.
- 1005 Cimentación de un muro trabado con mortero de abundante cal.
- 1006 Posible suelo enlosado sobre el que se deposita parte del estrato descrito con la unidad 1002 y cenizas junto carbones y fragmentos cerámicos; algunas losas parecen estar rubefactas.

LOS CONJUNTOS CASTRENSES DE ARGELITA, ESPADILLA Y TALES (CASTELLÓN).
LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y ESTUDIO ARQUEOLÓGICO

- 1007 Relleno compuesto por una cantidad importante de piedras y escaso material cerámico de época musulmana.

Posteriormente, se realizó un segundo sondeo de forma rectangular, de 2.00 metros de longitud por 1.40 metros de anchura, en el interior de una torre albarrana, en el sector Noreste del yacimiento. Después de excavar 1.30 metros de profundidad no se pudo alcanzar la roca madre debido a la inestabilidad de los cortes estratigráficos.

Unidades estratigráficas:

- 1001 Nivel superficial. Estrato de tierra vegetal sin ningún tipo de material cerámico asociado.
1002 Nivel de derrumbe compuesto por grandes piedras procedentes del derrumbe parcial de la torre albarrana.
1003 Estrato de relleno. Restos del derrumbe y estuco del interior de la torre albarrana, junto a algunos materiales cerámicos de cronología musulmana.

En función de los resultados obtenidos en la excavación de los sondeos, podemos hablar de la existencia de niveles arqueológicos fértiles prácticamente a lo largo de toda la superficie del yacimiento. Son estos de una gran riqueza junto a la torre del *Bou Negre*; por su parte, más hacia el Norte los restos cerámicos aparentemente son más escasos.

En líneas generales, hemos documentado en los distintos niveles arqueológicos gran cantidad de fragmentos cerámicos exclusivamente de época musulmana. Más concretamente la podemos encuadrar entre los siglos IX y XIII, sin descartar con ello la existencia de una pervivencia residual del hábitat ya en época cristiana, pero no mucho más allá del siglo XIV.

Por otro lado, el núcleo de ocupación más importante de toda la meseta parece situarse junto a la torre del *Bou Negre*, que sin duda parece tratarse del núcleo principal de esta fortificación tanto por la cantidad de estructuras conservadas como por la importancia de las mismas, muros de grandes dimensiones adosados a la muralla, posibles suelos, etcétera.

En el siglo XIX tiene lugar una gran remoción de los estratos superiores del yacimiento, se construyen dos masías y varios corrales, y se transforman los terrenos para las labores agrícolas. La aparición de restos de carbones y cenizas sobre unas piedras aparentemente rubefactas y una serie de obras de reforma parecen indicar la presencia de al menos dos fases de ocupación distintas que tienen lugar durante la etapa musulmana. La torre rectangular podría pertenecer a una tercera, siendo esta estructura conservada la más reciente de ellas.

Estudio de campo

Las construcciones que se conservan en pie hoy en día, tienen una orientación Norte-Sur y Noreste-Suroeste. Se trata de unos lienzos de muralla y de un edificio de una sola nave y planta rectangular, con muros rectilíneos de grandes bloques de piedra caliza trabados con mortero de cal de tonalidad blanquecina. Se eleva sobre la esquina de un montículo delimitado por un ancho acantilado. En la actualidad se encuentra reutilizado como parte integrante de un conjunto de hábitat rural. Nuestro estudio se centra sobre este último conjunto.

La primera de las masías presenta dos cuerpos estructurales distintos, uno corresponde a la Torre con tres plantas y otro anexo con sólo dos, ambos orientados al Norte y el acceso principal hacia el Sur. Existe una segunda entrada, de menor entidad en el lado Este de la que sólo se conserva parte de la escalera y por la que se accedería directamente a la segunda planta. En el lado Sur hay un corral

y otro de menor entidad anexo en la cara Oeste del inmueble principal. Las esquinas del edificio anexo y del último cuerpo de la vivienda principal aparecen reforzadas con bloques de piedra escuadrados. En la cara Norte apreciamos un pequeño horno de cocer pan de estilo moruno, que presenta un diámetro máximo de 1.55 metros, y que está adosado al edificio anexo.

En su interior aparecen elementos de hábitat de época reciente (siglos XIX/XX) que ocupan los compartimentos de ambos edificios, junto a dos pesebres en la planta baja de la torre y del edificio anexo.

MASÍA Nº 1. DIMENSIONES MÁXIMAS

TORRE:

- Longitud máxima: 8.25 metros.
- Anchura máxima: 5.78 metros
- Altura máxima: 7.22 metros.
- Anchura máxima de paramentos: 1.40 metros.
- Anchura máxima de la cimentación: 1.50 metros.

CONJUNTO TORRE-MASÍA Nº 1 (vivienda doméstica):

- Longitud máxima: 10.70 metros.
- Anchura máxima: 8.95 metros.

CONJUNTO TORRE-MASÍA-CORRALES EXTERIORES:

- Longitud máxima: 18.50 metros.
- Anchura máxima: 12.05 metros.

Junto a esta arquitectura, y unida por una era, existe otra estructura. Tiene paredes de mampostería de piedras trabadas con mortero de tonalidad rosácea. Presenta dos crujías y dos plantas, ambas orientadas al Norte y la entrada principal hacia el Sur. Existe una segunda entrada, de menor entidad, en el lado Oeste por la que se accedería directamente a la segunda planta. En el lado Sur hay un corral. Las esquinas de los edificios aparecen reforzadas con bloques de piedra escuadrados. En todos los casos en que se conserva la cubierta, ésta es a doble vertiente.

MASÍA Nº 2. DIMENSIONES MÁXIMAS

VIVIENDA DOMÉSTICA:

- Longitud máxima: 10.55 metros.
- Anchura máxima: 7.70 metros.

CONJUNTO VIVIENDA DOMÉSTICA-CORRAL:

- Longitud máxima: 12.40 metros.
- Anchura máxima: 9.45 metros.

También destacamos la presencia de dos pozos de agua y una serie de pequeñas habitaciones cuadrangulares que podrían ser utilizadas para la cría de pequeños animales. Por las características constructivas, técnica y material empleado, podemos establecer una cronología contemporánea para ambas arquitecturas, con una serie de reformas posteriores hasta su abandono absoluto mediado el siglo XX.

El yacimiento

El yacimiento medieval ocupa buena parte de la superficie donde se edifican las masías. Lamentablemente la intensa transformación de la parte Suroeste, producto de los trabajos agrícolas impide observar otros posibles restos en este sector.

Finalizados los trabajos de limpieza y desbroce documentamos nuevas alineaciones de piedras, cimentaciones de muros, probables lienzos de muralla o límites del recinto fortificado, que al no hallarse excavados no podemos reflejar su trazado. La existencia de unos escalones localizados al final del camino de acceso nos indican que la entrada principal del castillo pudo estar junto a la torre; no obstante, las modificaciones realizadas sobre parte de estos muros impiden confirmar que nos encontremos ante una posible reforma sobre la antigua muralla. El cierre Sur y la extensión total del lado Este no se pueden apreciar sin una excavación arqueológica.

Los accesos naturales a la cima por la cara Oeste están cerrados por una serie de muros, que serían parte integrante de la muralla. En el punto más céntrico del yacimiento se conservan los restos de un gran aljibe.

Por último, los distintos trabajos de campo nos han permitido realizar las siguientes observaciones. En primer lugar, la primera de las masías se levanta aprovechando parte de los paramentos de la Torre del Homenaje del castillo. La cronología, a falta de realizar una excavación arqueológica podemos situarla entre los siglos IX al XI p. C., en función de los fragmentos cerámicos superficiales. El castillo ocuparía prácticamente toda la meseta y estaría delimitado por una muralla de aparejo irregular con torres albaranas. El acceso al mismo se realizaría desde un camino que hoy en día está perfectamente fosilizado y que va desde Argelita hasta la cara Oeste del recinto fortificado, paralelo a la actual carretera de Argelita a Ludiente.

Sobre el yacimiento medieval se edificó, en una fecha próxima al siglo XIX, un conjunto de arquitecturas que aprovechan parte de los muros de mortero como cimentación y paramento exterior, y como parte del muro de cierre. Con el abandono del lugar mediado el siglo XX, en las casas se da un proceso de derrumbe y ruina.

Los escasos fragmentos de cerámica romana e ibérica aparecieron de forma residual y sin contexto, con lo que no nos fue posible establecer la presencia de algún tipo de hábitat en la zona del castillo durante estos períodos culturales.

Inventario del material cerámico

Época musulmana

1. Cinco fragmentos de cerámica azul turquesa.
2. Dos fragmentos de cuenco.
3. Tres asas de jarritas.
4. Cuatro asas trenzadas.
5. Un borde engrosado de jarra, de pasta cerámica reductora, con arranque de asa y decoración pintada en óxido de manganeso. Diámetro 105 mm.
6. Un borde triangular de jarra con decoración acanalada. Diámetro 95 mm.
7. Un borde de cuenco. Diámetro 170 mm.
8. Un borde recto de *ataifor* de cerámica azul turquesa. Diámetro 120 mm.
9. Un borde triangular de jarra de cerámica de cocina. Diámetro 100 mm.
10. Un borde triangular de jarra. Diámetro 140 mm.

11. Un borde triangular de jarra con decoración pintada en óxido de hierro y acanaladuras. Diámetro 95 mm.
12. Un borde recto de jarra con decoración acanalada. Diámetro 105 mm.
13. Un borde biselado de jarra.
14. Un borde triangular de jarra.
15. Un borde triangular de jarra. Diámetro 120 mm
16. Una base plana acodada de pasta amarillenta y cubierta vítrea de tonalidad verde de posible *cadaf* o redoma.
17. Un borde de posible marmita de pasta amarillenta y decoración pintada en óxido de hierro. Diámetro 130 mm.
18. Un borde plano de posible trípode. Diámetro 480 mm.

Época bajomedieval

1. Once fragmentos informes con cubierta vítrea de tonalidad verde y melada.
2. Cinco fragmentos informes con cordón aplicado.
3. Dos fragmentos de cuello de cántaro con decoración pintada en óxido de manganeso y acanaladuras.
4. Seis fragmentos de cuellos de jarritas con acanaladuras.
5. Tres fragmentos de cuellos de jarritas con decoración pintada en óxido de manganeso.
6. Un fragmento de asa cilíndrica.
7. Cuatro fragmentos informes con acanaladuras.
8. Dos fragmentos informes acanalados con decoración pintada en óxido de manganeso.
9. Dos fragmentos informes acanalados con decoración pintada en óxido de hierro.
10. Un fragmento con decoración pintada en óxido de hierro.
11. Seis fragmentos informes con decoración pintada en óxido de manganeso.
12. Cincuenta y seis fragmentos informes de pasta oxidante.
13. Quince fragmentos informes de pasta reductora.
14. Dos fragmentos de asa de cerámica de cocina.
15. Siete fragmentos informes de cerámica de cocina.
16. Una ficha cerámica.
17. Un borde recto de *ataifor*. Diámetro 130 mm.
18. Un borde recto de *ataifor* de cerámica con cubierta vítrea de tonalidad verde. Diámetro 160 mm.
19. Un borde moldurado de tapadera de cerámica con cubierta vítrea de tonalidad verde. Diámetro 120 mm.
20. Una base plana.
21. Una base plana de pasta reductora.
22. Una base plana acodada. Diámetro 90 mm.
23. Una base plana de cocina.
24. Una base plana de pasta reductora. Diámetro 60 mm.
25. Una base plana moldurada con cubierta vítrea de tonalidad verde. Diámetro 140 mm.
26. Una base plana acodada. Diámetro 90 mm.
27. Una base plana de cocina.
28. Una base plana acodada de cocina.
29. Una base de plato con pie con cubierta vítrea de color verde. Diámetro 95 mm.
30. Una base de plato con pie. Diámetro 90 mm.

LOS CONJUNTOS CASTRENSES DE ARGELITA, ESPADILLA Y TALES (CASTELLÓN).
LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y ESTUDIO ARQUEOLÓGICO

31. Una base de plato con pie. Diámetro 100 mm.
32. Un gran fragmento de base plana.
33. Un borde recto de *ataifor* de cerámica con cubierta vítrea de tonalidad verde. Diámetro 250 mm.
34. Un borde recto de *ataifor* de cerámica con cubierta vítrea de tonalidad verde. Diámetro 170 mm
35. Un borde recto biselado de cerámica con cubierta vítrea de tonalidad verde.
36. Un borde plano reentrante de gran tinaja. Diámetro 450 mm.
37. Cuatro fragmentos de borde plano de posible jofaina. Diámetro 130 mm.
38. Cuatro fragmentos de borde recto biselado.
39. Un borde recto de posible tinaja con acanaladuras. Diámetro 170 mm.
40. Un borde recto de *ataifor* con cubierta vítrea de color verde. Diámetro 300 mm.
41. Un borde recto de posible tinaja con decoración pintada en óxido de hierro. Diámetro 130 mm.
42. Una base con pie de *ataifor* con cubierta vítrea de color verde y círculos incisos. Diámetro 80 mm.

Época ibero-romana

1. Tres fragmentos de posible cerámica común ibérica.
2. Fragmento de asa plana.
3. Fragmento de cerámica común de la Campania.
4. Fragmento de cuello de posible cerámica tardo-romana

Material Indeterminado

1. Fragmento de cuello.
2. Tres asas.
3. Doce fragmentos de cerámica informe de pasta oxidante.
4. Fragmento de moldura de posible caliciforme.

EL CASTILLO DE ESPADILLA

Introducción

El castillo de Espadilla está localizado en la vertiente de la Peña Saganta. Casi en la cumbre se conservan los restos de una torre de forma cuadrangular junto a los cimientos de una fortaleza posiblemente de origen musulmán.

El municipio de Espadilla está situado al Sureste de la comarca del Alto Mijares en torno a los valles de los ríos Mijares y Chico, en las estribaciones de la Sierra de Espadán. Tiene una superficie de 12 kilómetros cuadrados y una altitud de 294 metros. El término es muy accidentado en toda la zona Sur y sobre todo en los dos márgenes del río Chico, con numerosas elevaciones que están separadas por barrancos. Las alturas más importantes son la Cueva Negra (834 metros), en el límite con el término de Ayódar; el Turió (654 metros) en el límite con Fanzara, Ereta (766 metros), Peña de la Muela (827 metros) y la Peña Saganta (722 metros) situada en el centro del término. La parte Norte del término está recorrida por el río Mijares, que lo atraviesa de Oeste a Este, y en el resto del término el río Chico, procedente de Ayódar. Al río Chico afluyen los barrancos de la Piqueta y de los Carboneros, procedentes del Oeste. En el término hay numerosas fuentes como la de Malig, de la Solana, del Sastre, de Trochelles, etc., y unas minas de caolín.

Datos históricos

El lugar, con posterioridad a la conquista cristiana, fue integrado en la baronía de Arenós hasta 1471, cuando Juan II lo cedió a su hijo Alfonso, duque de Villahermosa. En 1609 tenía 85 hogares moriscos. El siglo XVIII fue posiblemente la época de mayor expansión demográfica, en función de la estimación de Cabanilles que se aproxima a los 900 habitantes, cantidad que parece exagerada cuando el censo de 1860 sólo era de 382 habitantes. Durante la primera mitad de este siglo, la población de Espadilla se ha mantenido entre los 290 y 250 habitantes, en 1900 era de 279 habitantes, pero a partir de 1950 las pérdidas han sido muy rápidas. De esta manera, el censo de 1981 da 46 habitantes y en 1986 había aumentado a 54 y 1991 a 79 habitantes (A.A. V.V., 1995).

La Casa Ducal de Villahermosa fue heredera de la Baronía de Arenós. En 1465, Juan II de Aragón hacía donación de la Baronía de Arenós a su hijo D. Alfonso de Aragón, tras la muerte de Alfonso II, Duque de Gandía. La concesión tuvo lugar cuando el sitio sobre el Castillo de Toga, por Gómez Suárez de Figueroa, que estaba en manos de Jaime II de Aragón. Los miembros nobiliarios de la Casa de Villahermosa se desentendieron pronto de cuanto concierne a las tierras castellonenses. Retiene el título nobiliario en el primer tercio de] siglo XX, D. Juan Antonio Arloz y Hurtado de Zalcívar (A.A. V.V., 1995).

En otro orden de cosas, Madoz elabora un trabajo titulado Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico de Alicante, Castellón y Valencia, tomo I. En él podemos encontrar algunos datos sobre el municipio de Espadilla: el término confina por el Norte con Argelita y Vallat, por el Este con Sueras, Ayodar y Fuentes, y por el Oeste con Toga. Los productos que se cultivan son el trigo, el maíz, cáñamo, seda, aceite, alubias, algarrobas, legumbres y hortalizas. Sostiene ganado lanar, hay caza de conejos y perdices y pesca de barbos y anguilas. El municipio tiene dos molinos harineros. Por su parte, Tomás López en 1776, elabora un trabajo titulado Relaciones Geográficas, Topográficas e Históricas del Reino de Valencia, las publica con notas y comentarios de Vicente Castañeda y Alcover en el año 1919. Escribe que el lugar de Espadilla está situado al pie de un montecito al mediodía. Perteneció a la Casa Ducal de Villahermosa. Por el Norte tiene inmediato el río Mijares, por Oriente tiene un riachuelo llamado de Ayódar, junto a la fuente y lugar pasa el camino real (de herradura) a Aragón.

Descripción del castillo

El castillo de Espadilla se halla en el punto más elevado de la montaña inmediata al municipio y está rodeado de roquedos. La planta originaria del recinto, que posiblemente corresponde al momento de ocupación musulmana de la comarca, es muy parecida a la que en la actualidad se observa. Ha sufrido algunas transformaciones que apenas lo han alejado de su aspecto inicial; no obstante, en la actualidad algunos elementos del castillo ya han desaparecido.

Se encuentra en un estado de notable ruina, pero conserva numerosos restos que han llegado a ofrecer una idea bastante exacta de su morfología. De esta manera, hoy en día podemos observar varios lienzos de muralla incluida la torre del homenaje. Los distintos recintos del castillo están perfectamente delimitados, siendo suficientes para indicar con absoluta exactitud las dimensiones reales del mismo y su estructura. Con su estructura de castillo roquero tiene planta ligeramente rectangular con una sola entrada flanqueada por posiblemente un torreón, en el otro extremo se levanta la torre del homenaje.

Se trata de una pequeña montaña rocosa perfectamente protegida en el Norte y Noroeste por grandes escarpes que resultan totalmente inaccesibles. En el Este, Sur y Sureste el acceso está protegido por lienzos de muralla y posiblemente una pequeña torre que defiende la entrada. El acceso hasta el recinto es muy complicado pues el camino que subía hasta el mismo apenas se conserva salvo en

algunos tramos muy concretos. El trayecto ha de realizarse trepando a través de las empinadas laderas laterales. Su posición estratégica hace pensar en un puesto avanzado de defensa, siendo su misión de índole militar. En definitiva, es un castillo de reducido tamaño al que se accedía por una estrecha pista que salvando las rocas sobre las que se asienta la muralla llega hasta la cumbre.

Parte de las murallas aún permanecen en pie así como la torre del homenaje y el basamento de otra. El interior del recinto contaba con un aljibe de gran tamaño del cual queda toda su estructura y la cubierta abovedada. En su construcción aprovecha parte del paramento norte del lienzo amurallado, tiene una longitud de aproximadamente 5 metros por 3.70 de anchura. La torre del homenaje se alza en el mismo borde del precipicio, en el punto de mayor desplome y tiene 6.25 metros de longitud máxima por 4.30 de anchura. Su aislamiento geográfico ha contribuido notablemente a que haya llegado hasta nuestros días.

Debido a su pequeño tamaño su primera función sería la de puesto avanzado de observación, pues se encuentra en el vértice de una pequeña plataforma rocosa enclavada sobre un profundo barranco. Su posición estratégica hace pensar que se trataría de un lugar avanzado de defensa, y como ya hemos indicado con anterioridad su misión sería de índole militar.

EL CASTILLO DE TALES

Introducción

Tales se encuentra a 19 kilómetros de la capital, entre el cerro llamado Montil y la Sierra de Espadán, a la derecha del barranco Jinquer, cerca de la confluencia de éste con el río Sonella. El municipio se riega de la fuente llamada de la Perera y de otras que corren por el río de Sonella.

El recinto del castillo se levanta sobre un pequeño montículo de 380 metros de altitud, que hoy en día encontramos muy abancalado; frente a él existe una pequeña loma amesetada que presenta escasas huellas de ocupación humana. Este montículo controla perfectamente la carretera que discurre entre Tales y Alcudia, con la que limita por un lado y por el otro con un barranco. La cara Norte y la Oeste tienen una elevada pendiente que la hacen prácticamente un precipicio; la cara Sur es de un perfil mucho más suave; por otro lado, la cara Este entra en contacto sin solución de continuidad con las últimas casas del pueblo.

Datos históricos

Tales fue una de las alquerías del término de Onda. Conquistado en 1237 todo el término, Tales fue concedida por D. Jaime a Ximén de Pocet en 21 de septiembre. El 28 de abril de 1248 se dan a poblar Onda y Tales por el rey (Carta puebla de Onda y Tales, por el rey don Jaime I, en Valencia a 28 de abril de 1248) (GARCIA, 1952).

Después de 1257 continuaba en Tales, como en Onda, la población mora. Expatriada ésta en 1247 como consecuencia de la sublevación de *Alhazrac*, el rey dio a poblar Onda y Tales a cristianos durante la guerra, que no terminó hasta 1250 con la rendición de *Uxó* (GARCIA, 1952).

La despoblación de Onda en 1247, de que habla Sánchez Gozalbo, es clara pues en el "*Repartiment*" se contienen unas donaciones de molinos y hornos citándolos por los nombres de sus anteriores propietarios moros, lo que quiere decir que las dichas donaciones se hacen como consecuencia de la despoblación. En 1248 se concibe una población cristiana en Onda por ser muchos los pobladores (300 dice la carta entre Onda y Tales) y tener la villa buenas fortificaciones, pero no en Tales donde no habla nada de esto. La donación de 1256 tampoco implicó una población inmediata

(GARCIA, 1952), pues Pedro de Castellnou tuvo problemas para poblar Tales, pero al final tuvo éxito al otorgar carta de población a los moros en 27 de mayo de 1260 (Carta de población de Tales dada por Pedro de Castellnou a los moros, a 27 de Mayo de 1260).

En otro orden de cosas, una de las descripciones más antiguas que hemos localizado referida a Tales la encontramos en el Atlante Español del año 1786, donde podemos leer:

“(...) Lugar de Tales. En la orilla occidental del río Mixares, en una espaciosa llanura, está situado el lugar de Tales, en terreno algo montañoso. Es Realengo, y consta de 50 vecinos y una iglesia parroquial, dedicada a San Juan con un cura párroco. El término de este lugar es fertilísimo en trigo, cebada, panizo, seda, aceite y vino está lo más de el lleno de moreras, almendros, nogales y otros árboles frutales (...)”

Mundina en su libro Historia, Geografía y Estadística de la provincia de Castellón, publicado el año 1873, hace alguna referencia concreta sobre la evolución de las distintas etapas históricas del castillo de Tales.

Y por lo que respecta a los orígenes del municipio, en el texto encontramos que el lugar fue fundado en tiempo de la dominación morisca por D. Pedro Castellnou, en tierras de su propiedad:

“(...) Sacudidos los moros del reino por el rey D. Jaime I de Aragón en el año 1246, deseando poblarlo de cristianos, dio y concedió a 300 de sus fieles vasallos la villa de Onda, su castillo, Tales y alquerías, señalando su término en el que se incluyó dicha aldea con todas las aguas, pastos, árboles y tierras, con la obligación de vivir en Onda, vendiendo las tierras que poseyeran en otras partes, lo cual prometieron, juraron y cumplieron, quedando desde entonces población de cristianos bajo la jurisdicción de Onda, cuyos vecinos establecieron a los pocos moros que quedaron en aquellas inmediaciones, en las casas y huertas inmediatas a la aldea de Tales, como alquería de Onda, a la que como vecinos contribuían con el pago de las pechas y demás cargos vecinales, teniendo la administración de justicia el alcalde de Onda, el cual nombraba un teniente pedáneo que obedecía sus órdenes, al frente de los moriscos de Tales (...)”

Con la expulsión general del año 1616 los moros fueron desalojados de esta población. Garcerán Vidal, a quien pertenecían los diezmos de Tales, dio a los nuevos pobladores las casas y huertas que poseyeron los moros, con los mismos goces y obligaciones, respecto al dominio de la villa de Onda. Estuvo bajo su jurisdicción hasta el año 1842, momento en que fue segregada.

En la guerra carlista Tales fue testigo de la lucha entre los ejércitos de ambos bandos. La villa de Onda había sido fortificada por orden del gobierno y servía de fuerte apoyo a las tropas liberales:

“(...) deseando Cabrera oponerles el paso para la Sierra de Espadán, mandó fortificar este pueblo, habilitando un mal castillejo y un torreón antiguos, uno de ellos aislado en posición dominante; encargándose de la dirección de las obras don Antonio Villanueva, capitán carlista, en 17 de mayo de 1839 (...)”

El mismo año de 1839 en que se habían fortificado los carlistas en Tales, se corrió la voz de que el general O'Donnell se dirigía a poner sitio a esta fortaleza:

“(...) este militar con el grueso de su división, trenes de batir y demás aparatos para un sitio formal, se detuvo en Castellón algunos días, pasó luego a Onda en donde se detuvo también haciendo preparativos, dando tiempo a los carlistas para que por la Sierra de Espadán acudieran a Tales, reforzaran su guarnición, y se prepararan a la resistencia de un sitio por tantos días anunciado, reuniéndose en Tales y puntos dominantes de la sierra 3 batallones de Tortosa, 3 de Mora, y el cuarto y quinto de Valencia, oportunamente dispuestos por Cabrera (...)”

En los últimos días del mes de julio se dirigió O'Donell a Tales y dio principio a la formación del campamento y baterías, iniciando las operaciones el día primero de agosto de 1839:

“(...) quedando las tropas de O'Donell posesionadas a la vista de Tales, protegiendo la artillería los trabajos para abrir camino. Los carlistas queriendo impedir el paso a la artillería, atacaron el día 3 toda la línea del ejército liberal, pero fueron rechazados hasta las alturas inmediatas ... El día 14 de agosto penetraron las tropas de O'Donell dentro de la población a viva fuerza, y Cabrera se esforzaba por recuperarla, sosteniendo un sangriento combate a quema-ropa; pero después de probar el valor de sus soldados se vio obligado a retirarse a la Sierra de Espadán, abandonando los fuertes y dejándolos en poder de O'Donell con la artillería, víveres y municiones. Al día siguiente mandó el general O'Donell volar la parte de castillo que quedaba en pie, y después de derruidos todos los fuertes regresaron a Onda (...)”

Apoderadas las tropas de Tales, la prendieron fuego y sus vecinos no volvieron a poblarla hasta el año 1840, época en que tuvo fin la guerra.

Descripción del castillo

En la actualidad, a pesar de su estado de ruina, el castillo sigue conservando su parapeto exterior. Es un castillo pequeño al que debía accederse por un estrecho camino que parte del Calvario que llega hasta el punto más alto del monte. La entrada se realizaría después de franquear una puerta protegida quizá por un torreón, del que todavía se aprecian los restos. Sus murallas aún permanecen en pie, así como sus tres torres. En el interior del recinto se observa un aljibe de mediano tamaño.

Se dan tres claras fases constructivas, la primera constituye el núcleo original de la construcción, posiblemente de época musulmana. Está compuesta por un cuerpo central de planta básicamente rectangular pero que en sus extremos Este y Oeste se adapta al perfil de la cima. La técnica constructiva empleada es la mampostería con revoco exterior de mortero de cal en la totalidad del lienzo amurallado.

La segunda fase, de cronología también medieval, está compuesta de dos torres cuadrangulares adosadas a la cara Sur y Este y una tercera prácticamente exenta en la cara Oeste; en esta fase también podemos incluir algunas reformas en distintas zonas, como puede ser a apertura de ventanas. La técnica constructiva empleada es también la mampostería con revoco exterior de mortero de cal.

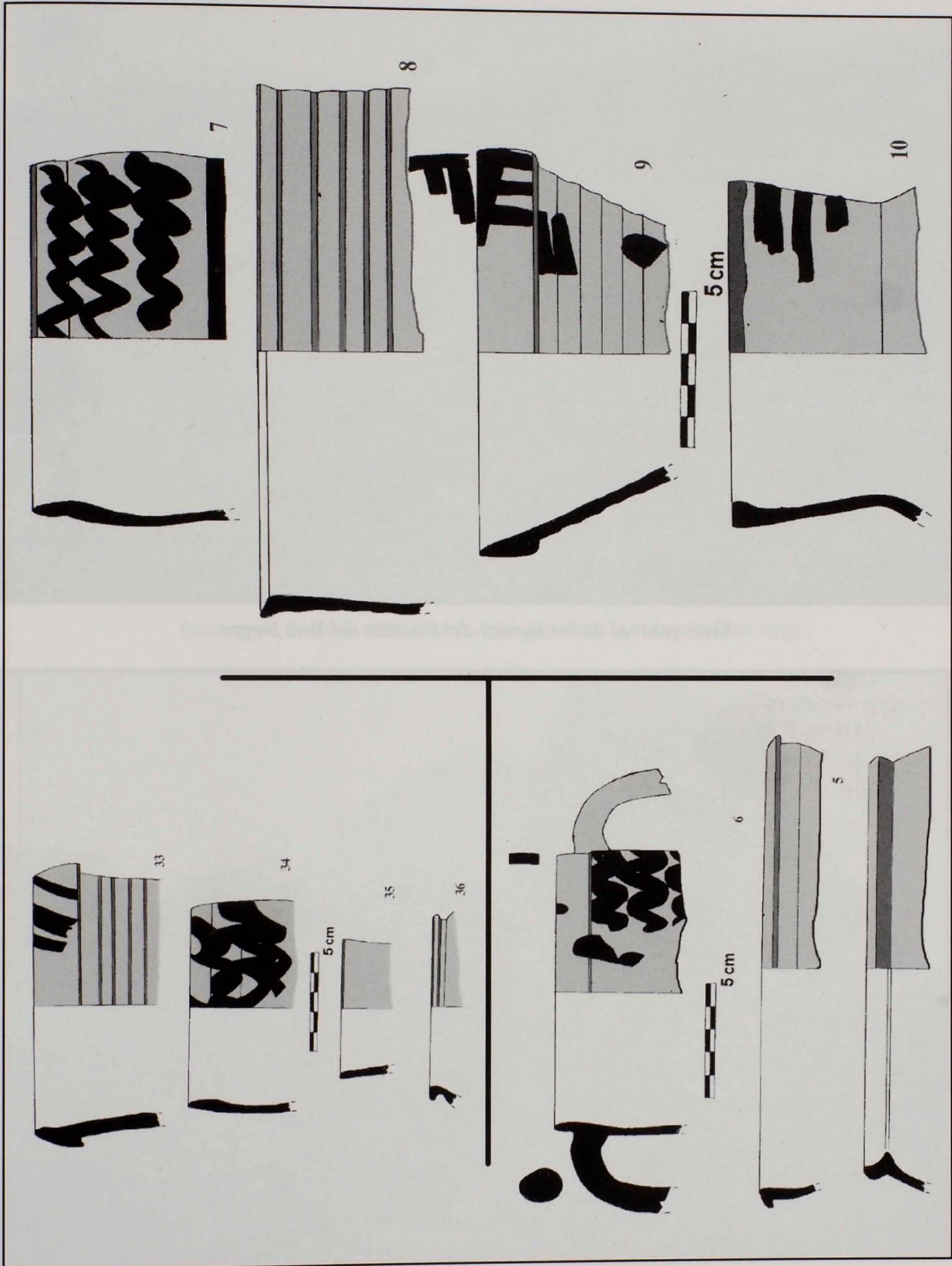
La tercera fase constructiva corresponde al siglo XIX durante la guerra carlista. En este momento se levantaron tres torres semicirculares que aprovechan la cimentación de las anteriores de forma rectangular; de la misma forma se levantaron las paredes de unas habitaciones y un aljibe sobre los restos de la etapa anterior. Estas modificaciones adaptaron la estructura del edificio para ser defendido por el uso de fusiles y artillería.

En líneas generales, nos encontramos con un importante enclave defensivo, posiblemente de origen musulmán, que ha sufrido importantes obras de reforma a lo largo de las diferentes etapas históricas hasta el siglo XIX. El recinto está compuesto por un núcleo central y por otros elementos accesorios. Se trata de unas torres de vigilancia que están descritas en el plano como "Torre de la Muerte" y "Torre de Cabrera", junto a otra que se encontraría en la meseta frente al castillo pero que ya estaba arrasada en el siglo XIX pues no aparece en los relatos de la época. La existencia de estas estructuras debemos entenderlas en el conjunto del control del territorio de castillo de Onda, más concretamente de la carretera a Ayódar y a Sueras.

BIBLIOGRAFÍA

- AAVV (1995): *Geografía de les comarques valencianes*. Volumen 2, Foro Ediciones. Valencia.
- BETI BONFILL, B. (1924): Colección de Cartas Pueblas XXII. *Boletín de la Sociedad Castellonenca de Cultura*. T. V nº 2. Castellón.
- BOIX, V. (1872): *Historia de Valencia*. Valencia.
- CARRERES CANDI, C. S. (1913 cir.): *Geografía General del Reino de Valencia*. Provincia de Castellón. Valencia.
- CHABAS, R. (1891): *Çeid Abu çeid* en "El Archivo" V. Valencia.
- ESPINAT Y GARCIA, B. (1786): *Atlante Español*. T. IX. Madrid.
- FERRANDIS IRLES, M. (1952): Colección de Cartas Pueblas LXXXIV. *Boletín de la Sociedad Castellonenca de Cultura*. T. XXVIII nº 4. Castellón.
- GARCIA SANZ, A. (1952): Tales y sus cartas Pueblas. *Boletín de la Sociedad Castellonenca de Cultura*. T. XXVIII nº 4. Castellón.
- GIMENO SANFELIU, M^a J. (1999): *La provincia de Castellón*. Diputación de Castellón. Castellón.
- LÓPEZ, T. (1998 reed.): *Relaciones Geográficas, Topográficas e Históricas del Reino de Valencia hechas en el siglo XVIII*. Volumen I, primera edición 1919, Generalitat Valenciana. Valencia.
- MADOZ, P. (1982 reed.): *Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico de Alicante, Castellón y Valencia*. Tomo I, Instituto Alfons el Magnànim. Diputación Provincial de Valencia. Valencia.
- MIRALLES DEL IMPERIAL (1866): *Crónica de la Provincia de Castellón*. Madrid.
- MUNDINA, B. (1893): *Historia, Geografía y Estadística de la provincia de Castellón*. Castellón.

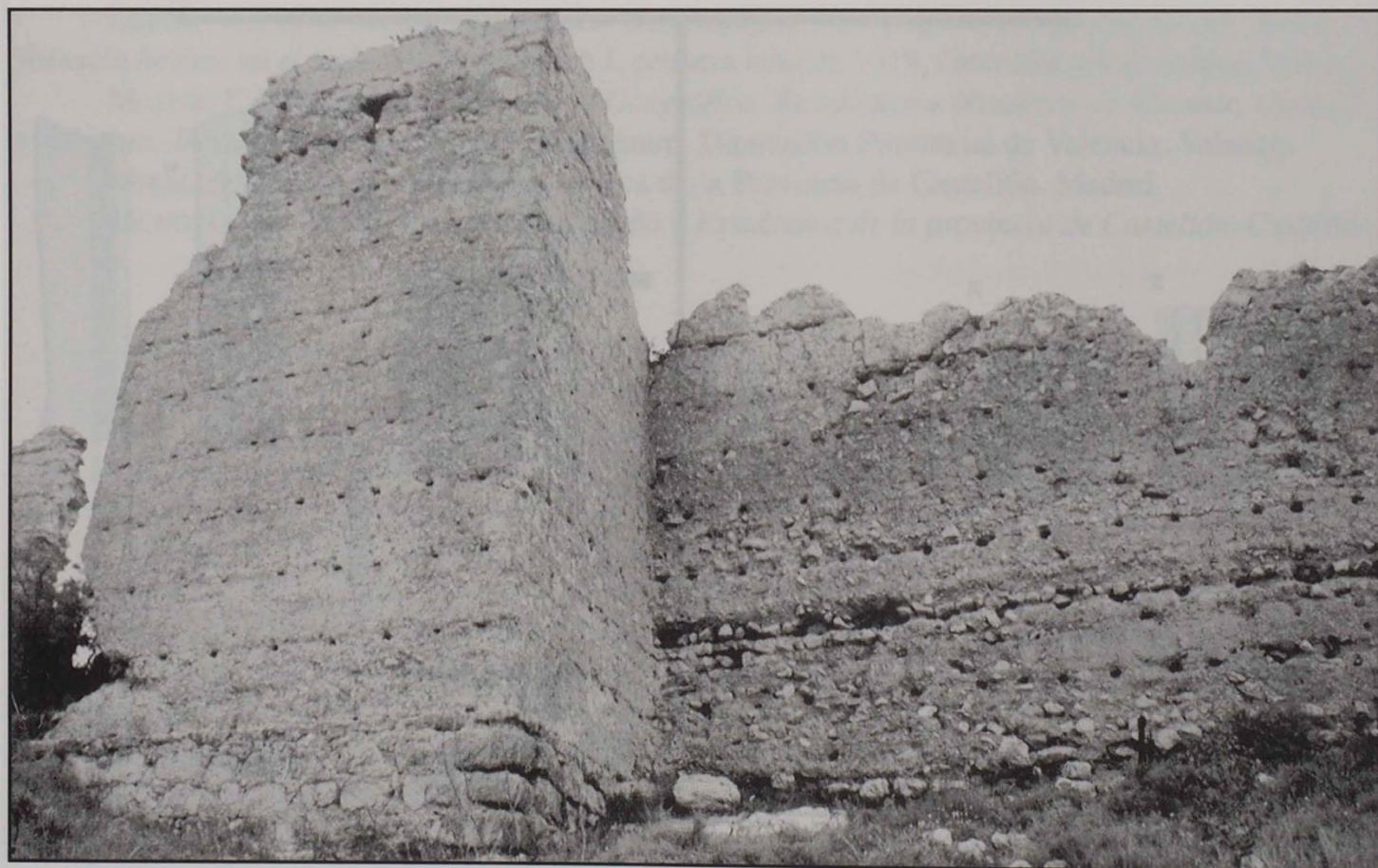
LOS CONJUNTOS CASTRENSES DE ARGELITA, ESPADILLA Y TALES (CASTELLÓN).
 LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y ESTUDIO ARQUEOLÓGICO



Cerámica musulmana del Castillo del Bou Negro



Vista general de las masías del Castillo del Bou Negro



Detalle de la torre musulmana de tapial del Castillo del Bou Negro

LOS CONJUNTOS CASTRENSES DE ARGELITA, ESPADILLA Y TALES (CASTELLÓN).
LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y ESTUDIO ARQUEOLÓGICO



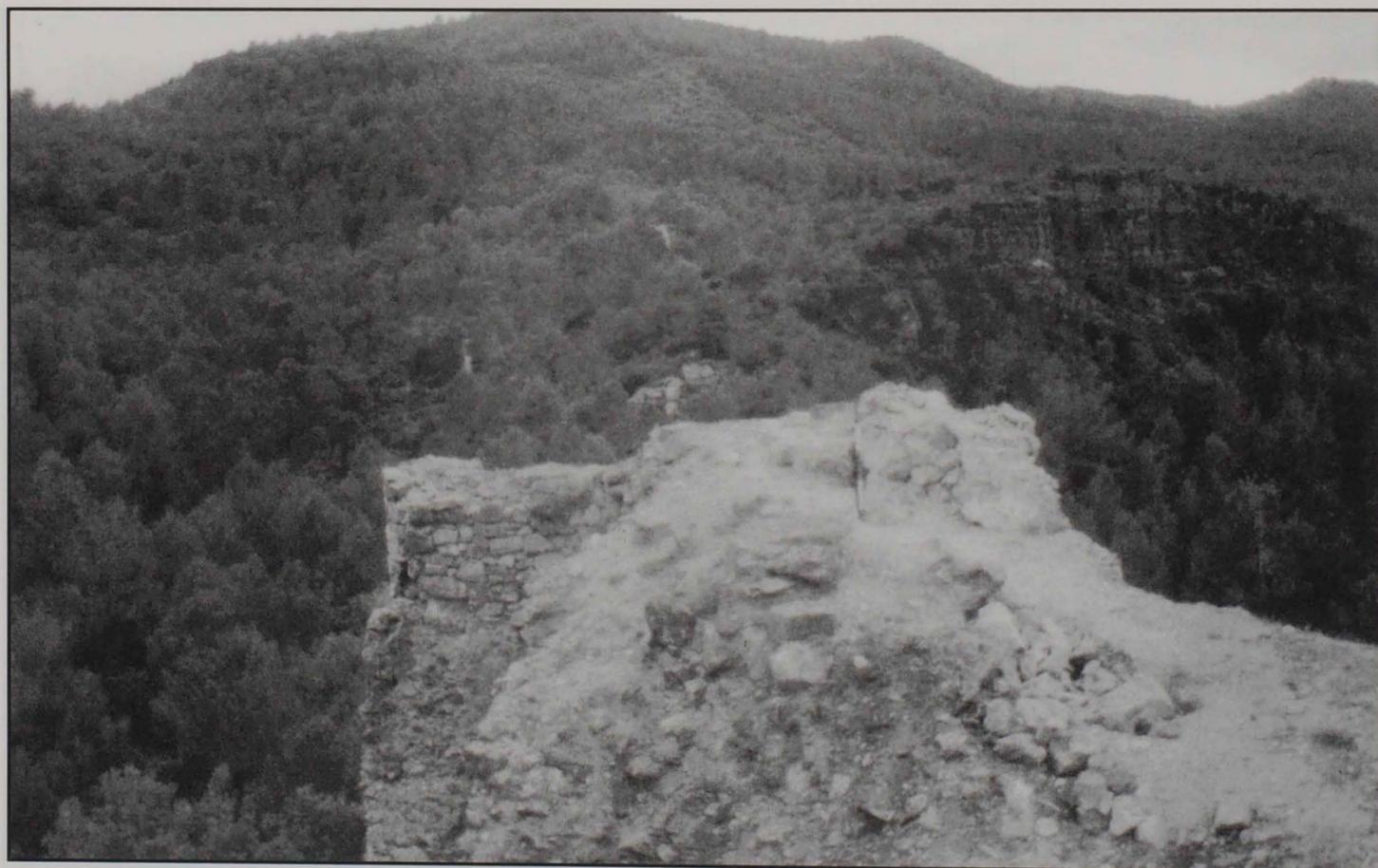
Interior de la torre musulmana de tapial del Castillo del Bou Negro



Detalle de la torre y posible acceso del Castillo del Bou Negro

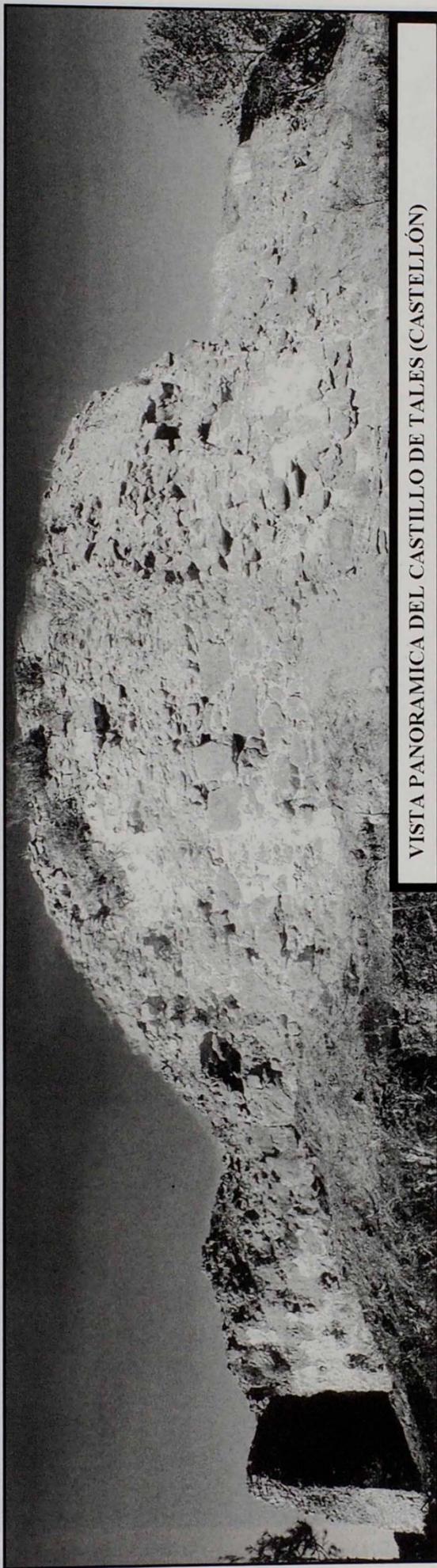


Sondeo arqueológico junto a la torre del Castillo del Bou Negre

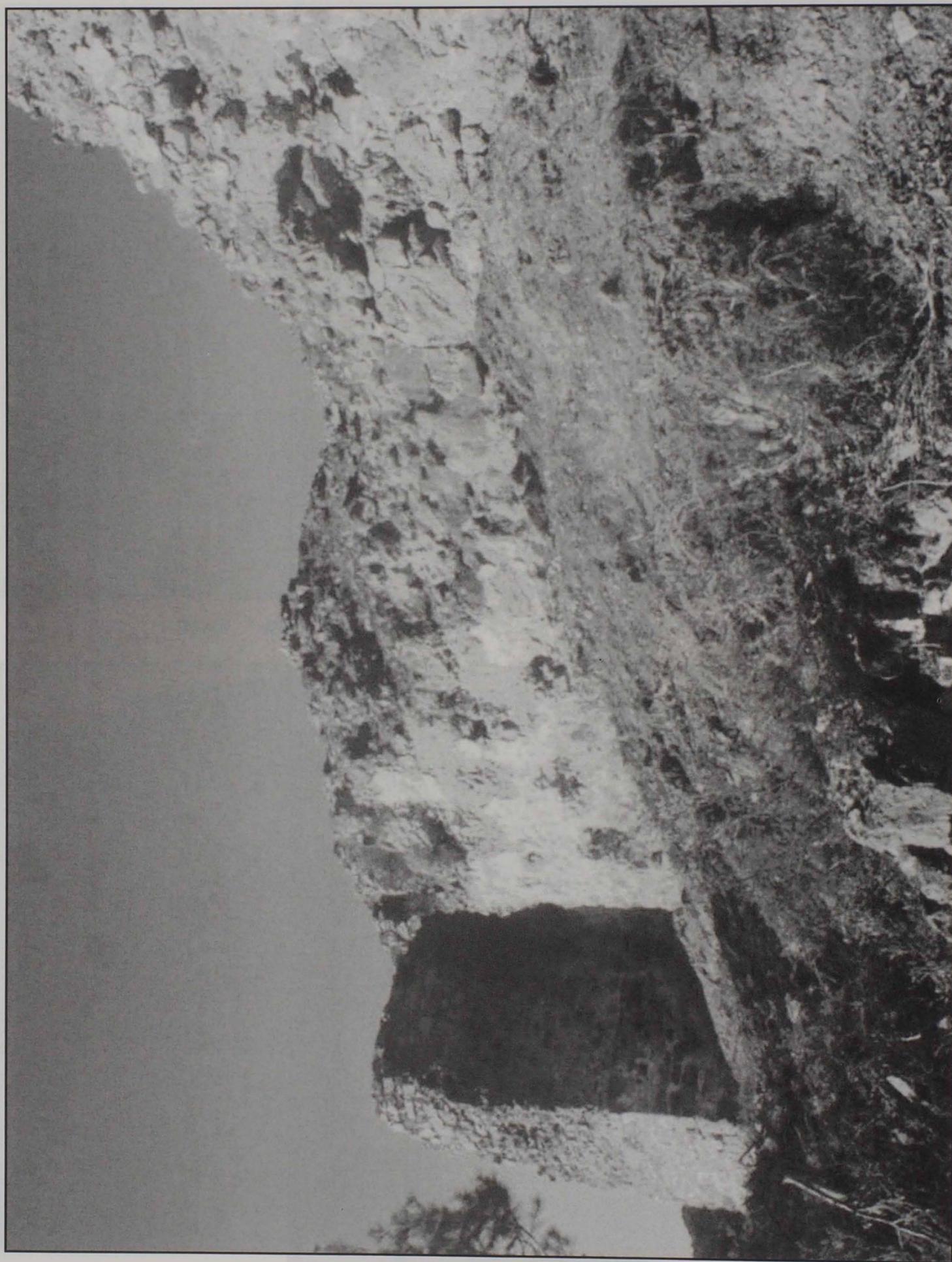


Vista de la parte superior de la torre circular del Castillo de Tales

LOS CONJUNTOS CASTRENSES DE ARGELITA, ESPADILLA Y TALES (CASTELLÓN).
LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y ESTUDIO ARQUEOLÓGICO



VISTA PANORÁMICA DEL CASTILLO DE TALES (CASTELLÓN)



Detalle de la torre del Castillo de Tales

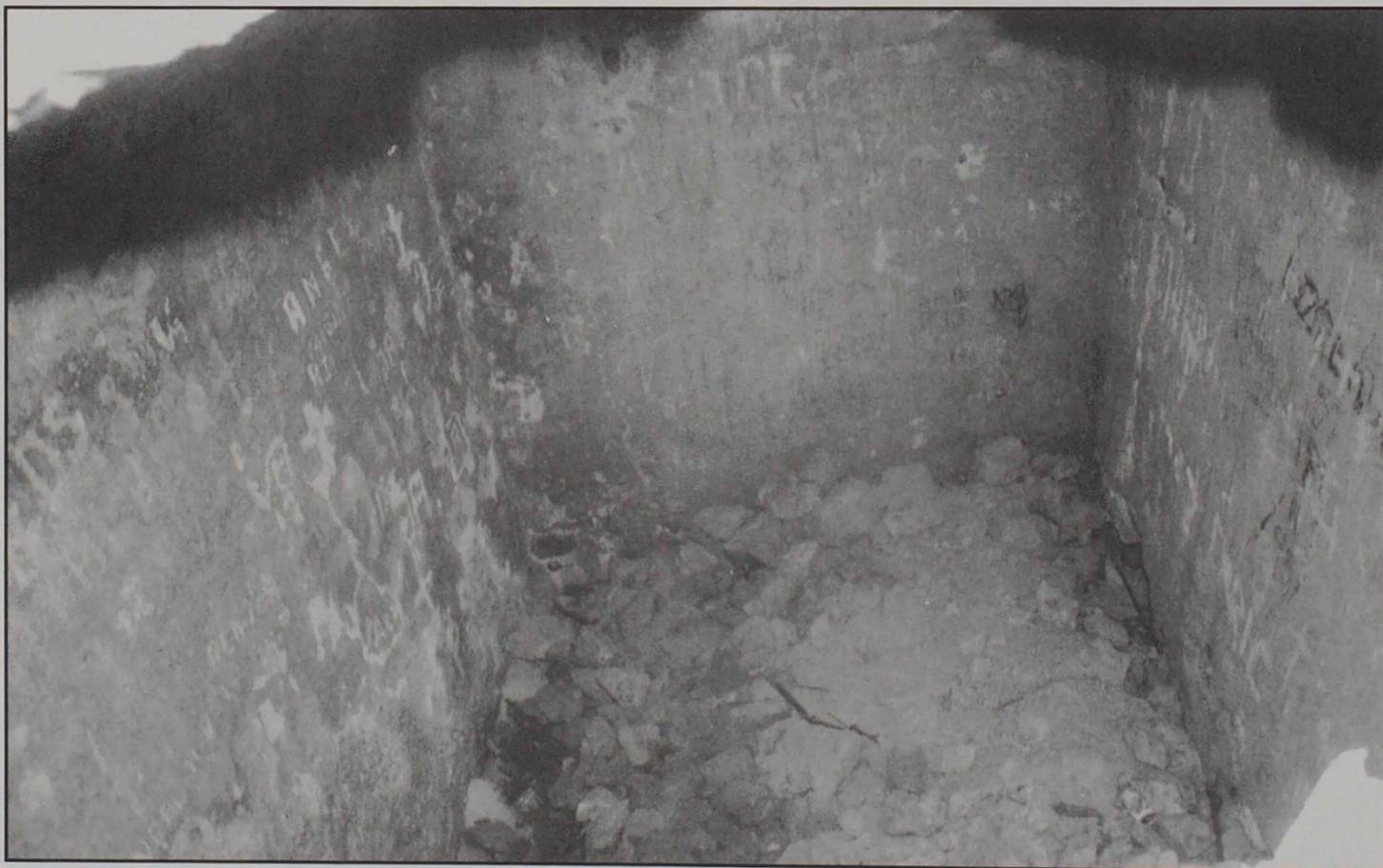
LOS CONJUNTOS CASTRENSES DE ARGELITA, ESPADILLA Y TALES (CASTELLÓN).
LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y ESTUDIO ARQUEOLÓGICO



Exterior de la Torre Detalle del aljibe del Castillo de Tales *Castillo de Espadilla*



Interior de la Torre del Homenaje del Castillo de Espadilla



Interior del aljibe del Castillo de Espadilla

LOS CONJUNTOS CASTRENSES DE ARGELITA, ESPADILLA Y TALES (CASTELLÓN).
LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y ESTUDIO ARQUEOLÓGICO

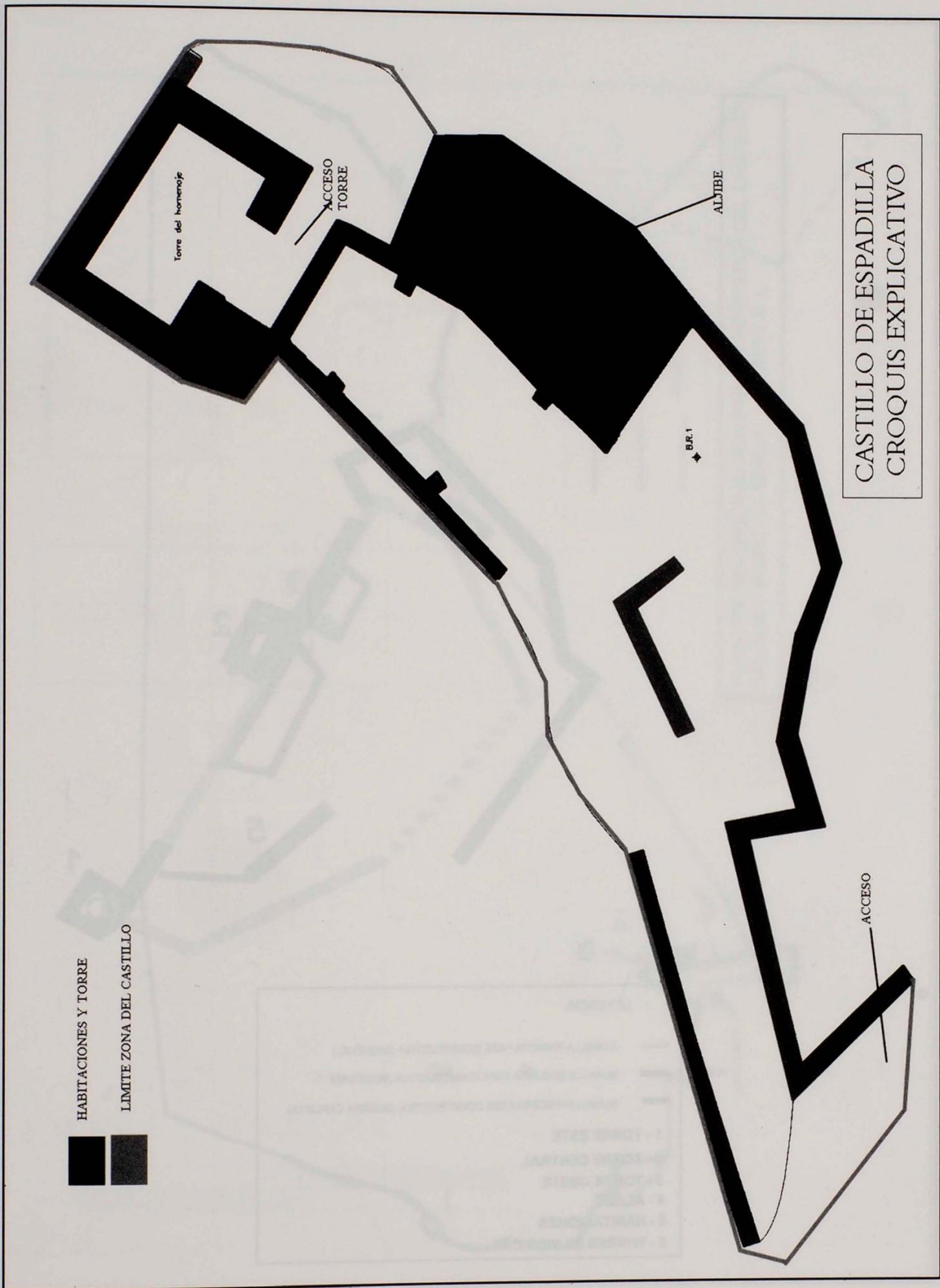


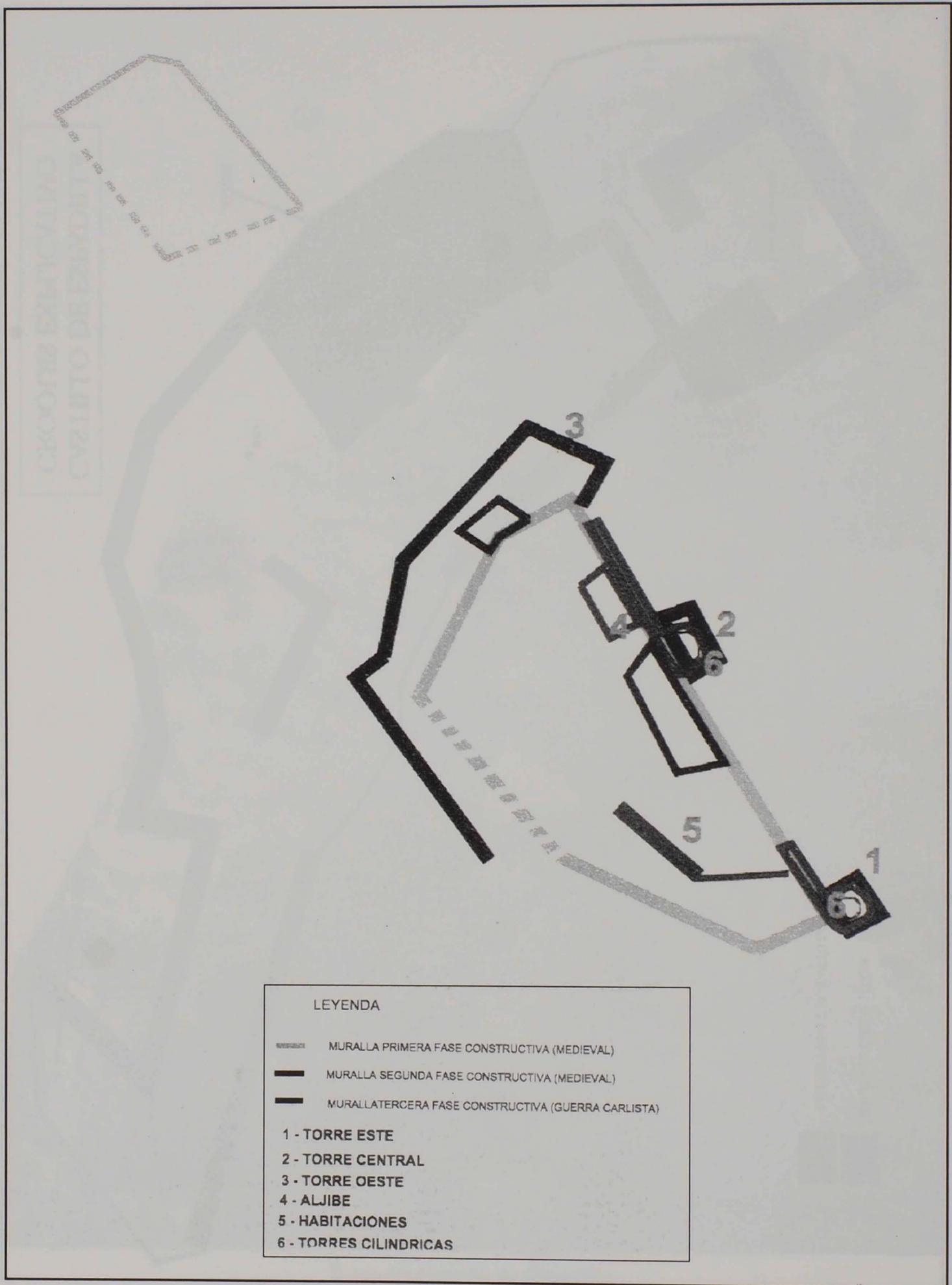
Exterior de la Torre del Homenaje y del lienzo de muralla del Castillo de Espadilla



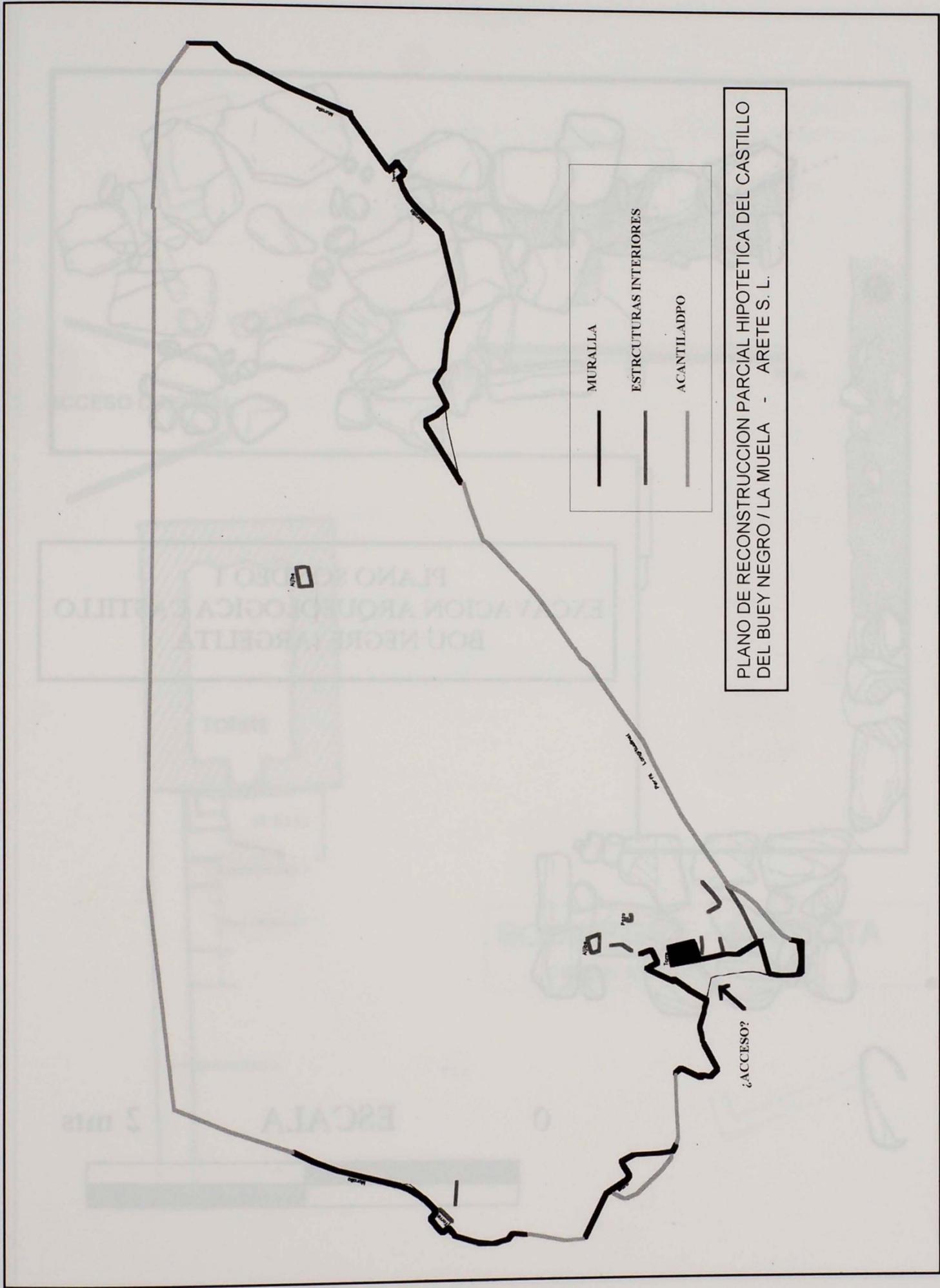
Torre del Castillo de Espadilla

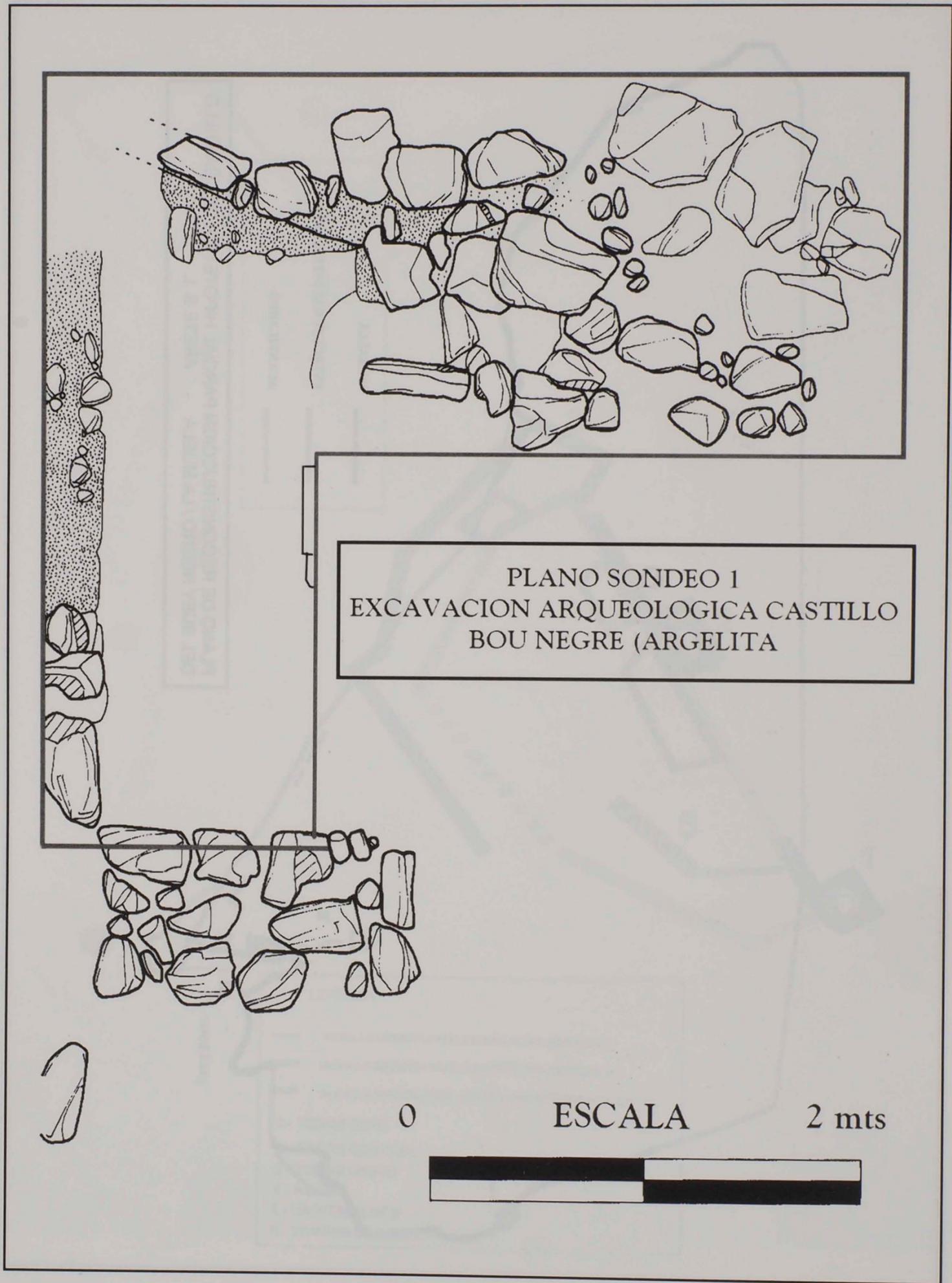
LOS CONJUNTOS CASTRENSES DE ARGELITA, ESPADILLA Y TALES (CASTELLÓN).
LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y ESTUDIO ARQUEOLÓGICO



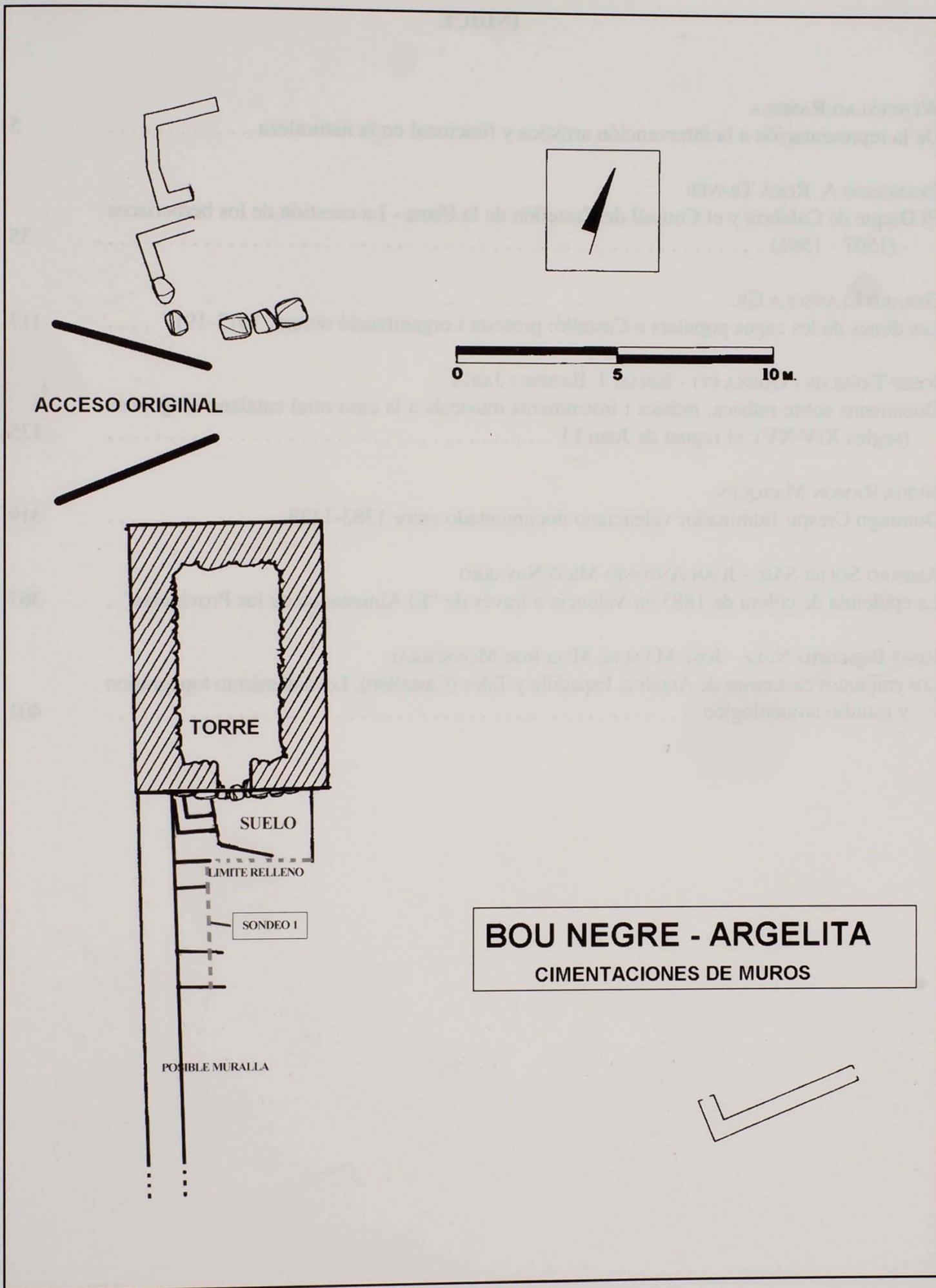


LOS CONJUNTOS CASTRENSES DE ARGELITA, ESPADILLA Y TALES (CASTELLÓN).
LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y ESTUDIO ARQUEOLÓGICO





LOS CONJUNTOS CASTRENSES DE ARGELITA, ESPADILLA Y TALES (CASTELLÓN).
LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y ESTUDIO ARQUEOLÓGICO



BOU NEGRE - ARGELITA
CIMENTACIONES DE MUROS